

L'Hospitalet de Llobregat

## Flobús ha provocado la crisis

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonés). — Hace un par de días se presentó en Delegación de Trabajo el expediente planteado por Flobús, S. A. para regular en un treinta por ciento la plantilla de trabajadores. En ese acto, como era de esperar, la gerencia sacó a relucir el informe de la Comisión Interventora, integrada por centrales y Ayuntamiento, que evidencia la crítica situación empresarial.

Unos días antes, en reunión efectuada en el Ayuntamiento, la empresa dio un salto atrás en la postura que venía manteniendo y planteó la aceptación de lo que se impusiera en materia laboral, si conseguía la concesión de las nuevas líneas comarcales solicitadas y se le daba permiso para regularizar las tarifas.

Con esa actitud, parece haberse llegado al eje del conflicto. La empresa, como ya señaló MUNDO DIARIO durante la última huelga de septiembre, ha estado forzando la situación hasta llegar a Madrid, no porque le haga falta dinero — detrás se halla una gran empresa — sino porque parece pretender una situación de caos para obligar a la Administración a la concesión de nuevas líneas que rentabilicen el negocio y consoliden el monopolio de Sagalés.

Ahora cuando el director general de Transportes ha prometido intervenir directamente en los balances y ha dado como solución un

posible crédito, el peligro de que le retiren la concesión ha hecho recapacitar de nuevo a la empresa y se ha visto obligada a mostrar su estrategia.

Con todo ello, los trabajadores han logrado algo positivo que ha sido centrar el problema en sus orígenes y tratar de ajustar sus reivindicaciones a las causas que motivaron el conflicto. De ese modo, en Delegación indicaron que no están de acuerdo con el expediente pese a los balances, puesto que se trata de una crisis forzada y que es imposible que se actúe al margen del Ministerio de Transportes que podría solucionar no sólo la situación actual de Flobús, sino incluso el problema general del transporte urbano en L'Hospitalet.

### Eleazar: Siguen los despidos

Como era de prever, el conflicto que augurábamos en Eleazar, S. A. de Santa Eulalia ha estallado. Han sido despedidos los trabajadores alegando un reajuste de la plantilla. La realidad sin embargo, parece ser otra. Juan de Dios de la Fuente Guerrero, empresario de este pequeño taller, despidió a dos trabajadores en el mismo instante en que uno de ellos presentaba la documentación del sindicato para celebrar las elecciones sindicales en la empresa. Elecciones que todavía no han tenido lugar.

Personal de la empresa no ha manifestado que el am-

biente continúa siendo tenso sobre todo a raíz de la información que MUNDO DIARIO ofreció el pasado día 7, fecha en que el nerviosismo de la dirección llegó a su máximo nivel. Según nos explicaron por esas mismas fechas, a raíz de sacar a la luz pública los problemas de Eleazar, se ajustó la plantilla, desaparecieron los menores — cinco chicas y un chico de catorce años —, se aseguró a todo el mundo, etc.

Desde que toda la plantilla fue sancionada, a raíz del primer conflicto, — aunque luego hubo un simulacro de amnistía — han sido varios los despedidos al reafirmarse en sus derechos sindicales.

El propio secretario general del metal de CC.OO. nos ha detallado «el paroxismo de la gerencia, siendo testigo de los hechos en la entrevista que mantuvo con el señor De la Fuente».

JESUS A. VILA

Ante la carta de la sección de CNT

## El Vizcaya se define

(Redacción). — Fuentes del departamento de relaciones laborales del Banco de Vizcaya explicaron ayer a MUNDO DIARIO la postura de la dirección de la empresa ante la carta, que la sección sindical de CNT había enviado a la central de la entidad en Bilbao, en protesta por lo que, según fuentes sindicales se califica de amonestación, y según la dirección, como simple llamada de atención, a nueve trabajadores, ocurrida hace unos días.

Esta llamada de atención, de la que se toma ota en el expediente de cada uno de los afectados, «no constituye en modo alguno sanción para los mismos», manifestaron las mismas fuentes.

Los hechos, tal y como la dirección del Banco los presenta, se concretan en

que nueve trabajadores del mismo llegaron con aproximadamente dos horas de retraso a su puesto de trabajo, tras haber estado informando sobre el convenio en distintas sucursales y centros de trabajo del Banco. La empresa no puede permitir, al margen de las siglas de que se trate, que nueve personas falten dos horas de su puesto de trabajo sin aviso ni permiso.

En resumen, la matización de la empresa gira en torno a dos puntos. En primer lugar, que de acuerdo con la ley, «a la que nos acogemos en todo momento», no podía quedarse con los brazos cruzados. En segundo término, que «simplemente se les ha llamado la atención, pero no ha existido ningún tipo de sanción, ya que la falta no ha sido ni tipificada».

El peligro es cosa habitual

## Accidente mortal en derribos

(Redacción). — El viernes, uno de los cuarenta y tres trabajadores de la plantilla de Derribos Martínez cayó desde lo alto de una casa en derribo al hundirse la escalera por la que transitaba.

El accidente tuvo lugar a las diez y media de la mañana y a las once el trabajador se encontraba en el Clínico donde tuvo que sufrir una intervención quirúrgica que duró unas cuatro horas, según informan fuentes obreras.

La obra está situada en la calle Vilardell, en el barrio de Sants, pero explican los trabajadores que «es corriente

que la empresa nos envíe al derribo sin ningún tipo de medidas de seguridad. En esta empresa son continuos los accidentes y cada mes se suceden lo menos dos o tres».

Las reivindicaciones sindicales de los obreros apenas son escuchadas. El empresario se limita a responderles con el argumento de que «el sindicato soy yo, por algo soy el amo», y en cuanto se plantean medidas por parte de los trabajadores no es raro que la dirección proceda al despido.

De los dos delegados que les corresponde, actualmente sólo existe uno. El primero

fue despedido y el segundo está sobre aviso.

Los trabajadores dicen, «esta empresa trabaja rápido, pero con sus métodos propios. No es raro que sea la más importante, pero a costa de jugar con la vida de los trabajadores».

Los trabajadores venían acompañados por el responsable de prensa en la Construcción de Comisiones Obreras. «En parte, y a un nivel bastante importante, a quien queremos hacer responsable también es a Delegación de Trabajo,

Amnistia

## El Tribunal Central revoca sentencia

(Redacción). — El Tribunal Central del Trabajo ha fallado favorablemente la readmisión de José Javier Solá Ullate y Andrés Ramos Ramos, afiliados a CC.OO. y trabajadores de la empresa Metal Jaco, S.A., según informan fuentes de esta central sindical.

Ambos trabajadores recurrieron en su día contra la sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo de Barcelona, según la cual se les comunicaba que no tenían derecho a acogerse a la amnistía laboral. Este fallo del alto organismo revoca la sentencia anterior y condena a la empresa a readmitirlos y a restituirles los mismos derechos que tendrían de no haber sido despedidos.

Los dos trabajadores fueron cesados de sus puestos de trabajo por participar en 1963 en una huelga que el centro de Rubí hizo en solidaridad con los dos centros de Jaco en Barcelona que demandaban aumentos salariales.

Fuentes sindicales han destacado la importancia del hecho que «ha significado que se hiciera justicia aunque lo sea tras más pasos de los previstos».



**FEDERACIONES DE UGT Y CC.OO. DEL METAL EN CATALUNYA**

**COMERCIO METAL**

En lucha por su convenio

Ante la cerrazón de la patronal (CEOE) y del gobierno de la UCD ante las negociaciones de los convenios colectivos.

Está demostrando su incapacidad de negociar aquellos que son los objetivos irrenunciables de los trabajadores.

- LOS DERECHOS SINDICALES
- LUCHA CONTRA EL PARO
- POR EL MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS

POR TANTO LLAMAMOS A TODOS LOS METALURGICOS DE CATALUNYA A MOVILIZARSE DE FORMA CONSECUENTE A LA HUELGA DE 24 HORAS EN LAS EMPRESAS DEL METAL CON CONVENIO PROPIO Y REALIZAR ASAMBLEAS EN TODAS LAS EMPRESAS.

LLAMAMOS TAMBIEN A LA MANIFESTACION

A LAS 12 EN LA PUERTA DE LA AISS (Vía Layetana)

¡CONSEGUIR NUESTROS OBJETIVOS DEPENDE DE TU PARTICIPACION!

# GERPLEX OFERTA DE LA SEMANA

A PRECIO DE COSTE ESTOS PRECIOS RIGEN LA SEMANA DEL 22 AL 27 DE ENERO

<b>CRISTAL - LOZA</b>			
JUEGO café 6 servicios loza 895 675	VAJILLA 56 pzas. loza decorada 7500 4895	VAJILLA 56 pzas. loza decorada 4995 3595	JUEGO café 12 servicios loza decorada 1256 925
JUEGO firmas 7 pzas. loza decorada 1100 825	JUEGO postre loza decorada 960 650	JUEGO sopa loza decorada 1500 995	LOTE 6 platos loza decorados platos 270 199
LOTE 6 jarras cerveza 284 195	JARRA agua 15 79	VISITE EL NUEVO ESTABLECIMIENTO EN HOSPITALET S. EULALIA (JUNTO AL MERCADO)	LOTE 12 vasos café facetas 192 125
LOTE 8 platos Duralex hondo 6 llano 212 129	LOTE 8 vasos Duralex Saboyá 132 89	LOTE 6 vasos tubo whisky 270 185	LOTE 6 platos rock whisky 380 195
ACEITERA cocina 12 litro 310 175	ACEITERA bolo 1/2 litro 275 175	PORRON cristal 3/4 litro 249 165	LOTE 8 copas coniac 270 185
		BOTE cocina 1 litro 485 200	JARRA sangría 1 litro 425 200

BARCELONA: Paseo de Gracia, 34 - Av. General Sanjurjo, 102-104  
Paseo Fabra y Puig, 256 (junto Virrey Amat)  
REUS (Tarragona): Arrabal de Santa Ana, 10  
HOSPITALET: c. Pareto, 43, 45 (Santa Eulalia)